

**NOTA INFORMATIVA**

**VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES NO SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, convocado mediante Resolución de 24 de enero de 2025, de la Consejería de Educación (BOPA 3-II-2025), A EFECTOS DE ELABORACIÓN DE LISTADOS DE ASPIRANTES A INTERINIDAD.**

De acuerdo con lo previsto en el *Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente ratificado por Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno*, y teniendo en cuenta lo establecido en las *Instrucciones de la Dirección General de Personal Docente por la que se establece el calendario de los procedimientos de adjudicaciones para el curso 2025/2026* publicado el 18 de junio de 2025, una vez hechos públicos los listados de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de enero de 2025 y a los efectos de la elaboración de los listados provisionales de aspirantes a interinidad se procede a:

1. Publicar las calificaciones de la fase de oposición obtenidas por el personal aspirante que no ha resultado seleccionado en el procedimiento selectivo convocado mediante Resolución de 24 de enero de 2025.
2. Publicar los listados de puntuaciones definitivas del baremo de méritos obtenidas por el personal aspirante que no ha superado la fase de oposición del citado procedimiento selectivo.

Contra estas publicaciones, que tienen carácter meramente informativo, **no cabe realizar alegación alguna hasta que no sea publicada la lista provisional de aspirantes a interinidad**, en cuyo momento las alegaciones deberán ir referidas únicamente a dicha publicación en las fechas establecidas en el calendario de los procedimientos de adjudicaciones para el curso 2025/2026.

(<https://www.educastur.es/documents/34868/23193192/2025-06-pro-func-interino-inicio-curso-instrucciones-cal.pdf/45c9dc7c-8e4b-6b89-f4de-3125321fa5c5?t=1750245488334>).

En Oviedo, 25 de julio de 2025  
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CÉSAR GONZÁLEZ PRIETO